

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002523

Las condes, 02 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memos Nro. 823 con fecha 30/05/2026 del Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Gasto Comun mes de Abril de 2026.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 021368 OTS	823	30/05/2026	REMODELACION SAN LUIS TORRE A	2152209002002005	41.145	41.145
TOTAL					41.145	41.145

La cantidad de :

CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 41.145

